

DIARIO ECONOMICO

EXTRAORDINARIO

DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE SEVILLA

del Martes 20 de Agosto de 1822.



G O B I E R N O .

El Sr. gefe superior político de esta provincia, y el Sr. comandante general de este décimo distrito militar, han recibido los oficios que á la letra insertamos para noticia del público por este extraordinario con anuencia de ambas autoridades, y son como sigue.

Sr. gefe superior político de esta provincia. — Ayer al medio día hubo noticia de que el faccioso Zaldivar con unos veinte hombres todos montados, llegó á la hacienda de la Sucilla alta propia del marques de Ariño de la que salieron, y pasaron al cortijo del Arroyo hondo, tambien de la pertenencia del mismo marques, á cuyo casero apalearon inhumanamente, y despues se dirigieron hácia el de Carchite. Inmediatamente dispuso el coronel comandante militar de esta villa que saliese como salió un destacamento compuesto de los milicianos nacionales voluntarios de caballería, de la partida de infantería del Resguardo militar, y del regimiento de Mallorca, y de algunos de caballería de aquel al mando del capitán don Epifanio Mancha; en efecto, antes de llegar al expresado cortijo de Carchite observaron que en él se hallaban los facciosos, los cuales se formaron á las inmediaciones del cortijo, é inmediatamente que fueron vistos por los nacionales de caballería, su comandante don Manuel Auñon, con la intrepidez que le caracteriza cargó sobre ellos solo con los milicianos de su mando, y á pesar de que sus fuerzas eran inferiores, consiguió ponerlos en fuga matando tres de los mismos, siendo de advertir que á la descarga que les hicieron los facciosos resultó herido el citado comandante don Manuel Auñon, en la cara y ojos, á pesar de lo cual continuó algun tiempo en el choque y persecución, habiendo él muerto dos por su mano, hasta que la sangre le impedía la vista, y entonces tuvo necesidad de retirarse, tomando el mando de los milicianos el teniente del regimiento caballería de Santiago don Antonio Delgado, que lo acompañó desde el principio, y se ha comportado de una manera digna del mayor elogio. En seguida y ya que los facciosos iban en retirada entró el capitán don Epifanio Mancha, con la infantería y caballería de su mando, y recibió una confusión en el pie derecho, resultando tambien herido con gravedad un soldado de los del Resguardo militar montado; pero por el fuego sostenido que hacian los facciosos, lo escabroso del terreno, y haber entrado la noche que se presentó muy obscura con mal temporal, no pudieron conseguir la captura de todos, á pesar de haberlos perseguido hasta mas allá de Coripe. Esta mañana como á las 9½ se han regresado todos trayendose un soldado que los facciosos se llevaron á la fuerza de la hacienda de la Sucilla donde se hallaba trabajando, y ademas cinco caballos, y algunas armas que les tomaron, asegurando que la pérdida de los enemigos ha consistido en nueve hombres entre muertos y heridos, sin que por nuestra parte haya habido otra desgracia que las heridas que se han referido, y una que sufrió un caballo. Y es cuanto por ahora puedo manifestar á V. S. sobre la ocurrencia de ayer, sin embargo de que sucesivamente le daré cuenta de qualquiera otra cosa digna de elevarla á su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Moron 19 de Agosto de 1822. — Pedro Barea.

Comandancia militar de Moron. — Excmo. Sr. — En mi oficio de la tarde de ayer manifesté á V. E. la noticia que tuve de que el faccioso Zaldivar con su gavilla andaba por estas inmediaciones, y la providencia que tomé de que saliese una columna compuesta de la fuerza que

279

tenía en esta de Mallorca, Resguardo militar y voluntarios de caballería local, á las órdenes del capitán D. Epifanio Mancha, y ahora que son las nueve y media de la mañana, este tan bravo militar como buen ciudadano, acaba de llegar con su columna, y me ha manifestado salió en dirección del cortijo de Carchite como se lo indiqué, y teniendo noticia en el camino de que efectivamente se hallaban los facciosos en dicho cortijo y prontos para marchar, se adelantó con la caballería, encontrándolos formados en batalla, los que al ver á Mancha y los suyos rompieron el fuego, por lo que mandó cargar al sable, y á pesar de un arroyo que en algun tanto le impidió el poder llegar á las manos tan pronto como lo deseaba despreciando el fuego con sus valientes, logró ponerlos en una completa fuga matándoles cinco, hiriendo cuatro á golpe de sable, cogiendo cuatro caballos, varias armas de fuego, chaquetas, sombreros y otros efectos, siguiéndolos aunque infructuosamente hasta la cuesta de la armada dos leguas y media distante de donde empezó la acción, sin perderlos de vista á pesar de lo escabroso del terreno, y hasta que la oscuridad de la noche se los hizo perder.

Está lleno de sentimiento, como yo igualmente por haberse escapado el foragido cabeza de los facciosos, como al mismo tiempo por la herida que ha recibido el valiente teniente coronel retirado D. Manuel Auñón, comandante del tercio de caballería voluntaria de esta villa, cuyas virtudes cívicas y militares son bien conocidas, habiendo sido igualmente herido el soldado de la primera compañía del Resguardo militar Esteban Aparicio, recibiendo una contusion de bala el voluntario de caballería D. Antonio Palomo.

Mancha me ha hecho un grande elogio de todos los que le han acompañado, y aunque no queria particularizar á ninguno, porque todos han dado las pruebas mas positivas de valor y entusiasmo por el sistema constitucional el teniente del regimiento caballería de Santiago D. Antonio Delgado con los anteriormente nombrados parece que si cabe, se han excedido á los demas.

Me ha ofrecido dar un parte circunstanciado de todo, el que remitiré á V. E., y yo por mi parte no puedo menos de decirle entre tanto se ha aumentado mi sentimiento al observar á Mancha está imposibilitado de ponerse en pie por una contusion de bala que ha recibido en el derecho, y lo que su moderacion me habia ocultado.

Todo lo que me apresuro á poner en conocimiento de V. E. = Dios guarde á V. E. muchos años. Moron 19 de Agosto de 1822. = El coronel, *Agustin de Oviedo*. = Excelentísimo Señor comandante general del décimo distrito militar.